

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**SOCIEDAD RECTORA  
DE LA BOLSA DE VALORES  
DE MADRID, S. A.**

Avisos

La Comisión Permanente de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio, el artículo 32 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, el vigente Reglamento de las Bolsas y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa con efectos a partir del día 13 de octubre de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Papelera Navarra, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-31004153, código valor número 16837008, en virtud de escritura pública de fecha 14 de marzo de 1989.

Treinta y nueve mil trescientas setenta y seis acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.716.423 al 2.755.798, ambos inclusive, procedentes de la conversión de obligaciones, emisión 1987, con participación en beneficios a partir del día 1 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de octubre de 1989.-El Secretario, Jesús Roa Martínez.-El Presidente, Pedro Guerrero Guerrero.-14.663-C.

★

La Comisión Permanente de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio; el artículo 32 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; el vigente Reglamento de las Bolsas, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa con efectos a partir del día 16 de octubre de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Erpo, Sociedad Anónima», CIF número A-48047682, código valor número 13145107, en virtud de escritura pública de fecha 27 de abril de 1989:

Ochenta y siete mil quinientas acciones ordinarias, al portador de quinientas pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.400.001 al 1.487.500, ambos inclusive, con participación de beneficios políticos y económicos a partir del 1 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Presidente, Pedro Guerrero Guerrero.-El Secretario, Jesús Roa Martínez.-6.391-D.

**GRANITOS GOMEZ CACERES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para conocimiento de los socios y acreedores, a los efectos legales y pertinentes, el acuerdo de disolución y nombramiento del liquidador en la persona de don Gregorio Gómez Cáceres, adoptado por unanimidad en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Granitos Gómez Cáceres, Sociedad Anónima», cele-

brada el 24 de agosto de 1989, en Quintana de la Serena.

Quintana de la Serena, 16 de octubre de 1989.-El Liquidador, Gregorio Gómez Cáceres.-14.669-C.

**PARCELACIONES CANTABRIA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

La Junta general celebrada el 30 de septiembre de 1989, ha acordado la disolución de la Sociedad y la apertura del período de liquidación de la misma.

Logroño, 26 de octubre de 1989.-El Administrador general.-14.612-C.

**ANTUNEZ, S. A.**

(Disolución y liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 4 de octubre de 1989, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, no existiendo deudas ni créditos pendientes, de acuerdo con el siguiente Balance aprobado, asimismo, por unanimidad, y cuyos acuerdos han sido formalizados mediante escritura pública autorizada el día 10 de octubre de 1989, por el Notario don Valerio Pérez de Madrid.

Balance final de «Antunez, Sociedad Anónima»

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	922.367
Resultados de liquidación .....	77.633
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.000.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	1.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.000.000</b>

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Liquidador, Abdón Calzado Noriega.-14.681-C.

**ASESORIA TORREJON, S. A.**

Balance de liquidación

Según acuerdo de la Junta general celebrada el día 15 de mayo de 1989:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución .....	150.000
Tesorería .....	750.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>900.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	900.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>900.000</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de la normativa legal vigente.

Torrejón de Ardoz, 31 de octubre de 1989.-El Presidente.-14.682-C.

**FARAO B., S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 31 de julio de 1989, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final cerrado con fecha 31 de julio de 1989.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	675.808
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	1.324.192
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.000.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	2.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.000.000</b>

Castiello-Playa de Aro, 31 de julio de 1989.-El Liquidador.-6.128-D.

**SEGURIDAD JOTAS, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y para el día 29 del mismo mes y año, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Sabino Fernández Campo, 3, de Oviedo.

Orden del día

Primero.-Estudio de la situación patrimonial de la Empresa.  
Segundo.-Desembolso del capital suscrito en su totalidad.  
Tercero.-Ampliación de capital, si procede.  
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 31 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón José Fernández-Rivera Alvarez.-6.424-D.

**PRODUCTOS ZANUY, S. A.**

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de «Productos Zanuy, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Tamarite de Litera, en la sala de actos de la Cámara Agraria local, en paseo Ortaz, 21, el próximo día 28 de noviembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 29 de noviembre de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

A) Junta ordinaria.

Uno.-Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de junio de 1989 al 31 de mayo 1989.  
Dos.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tres.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuatro.-Ruegos y preguntas.

B) Extraordinaria.

Uno.-Cambio de domicilio de la Sociedad.

Dos.-Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

Tres.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, en relación a la convocatoria de las Juntas generales.

Cuatro.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, en relación al órgano que puede decidir la forma y plazos de los desembolsos pendientes.

Cinco.-Ruegos y preguntas.

Seis.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tamarite de Litera (Huesca), 7 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.534-D.

### SAROMAR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 28 de julio de 1989, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final cerrado con fecha 28 de julio de 1989.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	8.511.106
Total Activo .....	8.511.106
Pasivo:	
Capital .....	6.000.000
Reservas .....	2.511.106
Total Pasivo .....	8.511.106

Castillo-Playa de Aro, 28 de julio de 1989.-El Liquidador.-6.130-D.

### PROMOTORA INMOBILIARIA SACSA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 27 de julio de 1989, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final cerrado con fecha 27 de julio de 1989.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	12.174.128
Resultados negativos .....	2.525.872
Total Activo .....	14.700.000
Pasivo:	
Capital .....	14.700.000
Total Pasivo .....	14.700.000

Castillo-Playa de Aro, 27 de julio de 1989.-El Liquidador.-6.131-D.

### SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRO-METALURGIA, S. A.

#### Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 8 de junio de 1989, acordó facultar al Administrador de la Sociedad para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera ampliar el capital social en una o varias veces hasta un máximo de 82.500.000 pesetas.

En virtud de la autorización concedida, el Administrador de la Sociedad decidió, con fecha 31 de octubre de 1989, aumentar el capital social en la cantidad de 27.500.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación, al tipo de la par, de 27.500 acciones ordinarias, al portador, serie L, números 1 al 27.500, ambos inclusive, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, para ser suscritas, con carácter

preferente, por los señores accionistas y desembolsadas en su totalidad en el acto de la suscripción, en la proporción de una acción nueva, serie L, por cada 2.000 pesetas nominales que posean en acciones de esta Sociedad.

El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente por los señores accionistas terminará por todo el día 22 de diciembre de 1989, formalizándose tal suscripción en efectivo metálico o cheque librado por Entidad bancaria en las oficinas de esta Sociedad, plaza Urquinaona, número 5, principal, 08010 Barcelona, de diez a quince horas, todos los días, excepto sábados y festivos, previa justificación del número de acciones de las que sean propietarios.

El derecho de suscripción no será negociable.

Las acciones que no resulten suscritas por los señores accionistas, dentro del plazo anteriormente establecido, quedarán a disposición de la Administración de la Sociedad.

Barcelona, 7 de noviembre de 1989.-«Sociedad General de Electro-Metalurgia, Sociedad Anónima», el Administrador, Carlos Climent Murguía.-6.515-D.

### AVICULTORES AGRUPADOS, S. A. (AVIASA)

#### FUENTE ALAMO (MURCIA)

#### «Los Cánovas»

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en esta población, paraje «Los Cánovas», sin número de policía urbana, el día 21 del próximo mes de noviembre, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 22, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance de Situación, actualizado.

Segundo.-Acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, y distribución del Haber líquido que resulte, previas las previsiones de gastos a que haya lugar.

Fuente Alamo, 26 de octubre de 1989.-El Vicepresidente en funciones de Presidente del Consejo de Administración, Aurelio Martínez Miralles.-6.350-D.

### RECUPERACIONES INTERNACIONALES DEL NALON, S. A. (REINASA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que, en la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de octubre de 1989, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social a 10.000.000 de pesetas.

Lada-Langreo, 30 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-6.425-D. 1.<sup>a</sup> 11-11-1989

### FEDERACION IBERICA DE SEGUROS, S. A. (FISSA)

#### Rectificación de anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

Habiéndose observado error en el anuncio de la convocatoria de Junta general extraordinaria de esta Sociedad, prevista para los días 27 y 28 de noviembre de 1989, en primera y segunda convocatoria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, del día 8 de noviembre de 1989, se rectifica dicho anuncio, suprimiéndose su párrafo penúltimo, que queda sustituido por el siguiente, manteniéndose el resto en todos sus términos:

«Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios, con cinco días

de antelación a la fecha de la Junta general. Para el ejercicio de su derecho de voto, los accionistas podrán agruparse, nombrando a otro accionista que les represente.»

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Consejero-Director general, Philippe Wilbois.-14.969-C.

### SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

#### MADRID

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Salustiano Olózaga, número 11, 28001 Madrid, el día 28 de noviembre de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, el día 29 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, con el fin de alterar la fecha de cierre del ejercicio social.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Villar Arregui.-5.715-10.

### GEOSUR, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, y tendrá lugar en primera convocatoria, el día 26 de noviembre de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en calle Luis Mazzantini, número 4, del Puerto Santa María (Cádiz), y, en segunda convocatoria, al día 27 siguiente, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria última, celebrada el 16 de agosto de 1989.

Segundo.-Ratificación del apoderamiento al Secretario Letrado Asesor para su personación en la demanda judicial contra don Miguel Angel Ros Díaz.

Tercero.-Acuerdo de venta del 3 por 100 del capital social suscrito y no desembolsado por un accionista, con arreglo al artículo 44-3.º de la vigente Ley de la Sociedad Anónima.

Cuarto.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos de la Sociedad para establecer número mínimo de acciones para asistencia a Juntas generales y ejercitar el derecho a voto, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Renuncia derechos accionistas, de suscripción preferente, en favor de un nuevo accionista.

Sexto.-Nombramiento de nuevo Consejero.

Séptimo.-Asuntos varios.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Puerto de Santa María, 25 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Córdoba Seguí.-El Secretario, Letrado Asesor, Antonio Padiál Sánchez.-6.427-D.

### ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AROMAS PARA ALIMENTACION

Se convoca sesión de Asamblea general de esta Asociación, el próximo día 28 de noviembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y diez treinta, en

segunda, en su sede social de Madrid, calle de San Bernardo, 23, segunda planta, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (20 de julio de 1989).  
 Segundo.-Informe del Presidente.  
 Tercero.-Situación económica.  
 Cuarto.-Presupuestos para 1990.  
 Quinto.-Estudio de baremos para la fijación de las nuevas cuotas.  
 Sexto.-Elección por la Asamblea del Presidente de la Asociación y de los miembros del Consejo General para el próximo mandato, y por el Consejo General que resulte designado, de la Junta directiva para el mismo mandato.  
 Séptimo.-Otorgamiento de poderes al Secretario general.  
 Octavo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.-El Secretario, Fernando González Hervada.-15.014-C.

### EUROAGRUM, S. A. L.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en reunión del día de hoy, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Euroagrum, Sociedad Anónima Laboral», titular de CIF A-46.561908, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Cullera, Valencia (España), partida de Alboraya, sin número, el día 30 de noviembre actual, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 1 de diciembre próximo, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en esta fecha, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.-Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, y pueda realizar cuantos actos fueren necesarios y adoptar las prevenciones oportunas para la tramitación de tal expediente de suspensión de pagos, así como para ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado procedimiento, con atribuciones para formular la oportuna proposición de convenio, así como, en su caso, modificarla, e intervenir en nombre de la Sociedad en todas las cuestiones e incidencias que se susciten, con las más amplias facultades atribuibles en derecho, incluso aceptar posibles convenios propuestos por terceros.

Facultar a la persona que se designe para que pueda otorgar cuantos documentos privados o públicos se precisen para la efectividad de los anteriores acuerdos, incluso para solicitar la inscripción o anotación de los mismos, en su caso, en el Registro Mercantil de esta provincia.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cullera, 4 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fort Pelliçer.-5.714-10.

### FABRICANTES DE MENAJE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 10,100, nave 30, polígono industrial Agrinasa, Cadrete (Zaragoza), el próximo día 29 de noviembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de noviembre, a la misma hora, de no reunirse quórum suficiente, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales con supresión de las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad.

Segundo.-Otorgamiento de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos de la Junta general y su ejecución.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán anotar sus acciones en el Libro Registro de la Sociedad en el domicilio social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Cadrete, 3 de noviembre de 1989.-El Administrador único («Iberplásticos, Sociedad Anónima»), Narciso de Mir Faura.-5.704-16.

### PASTELERIA INDUSTRIAL MONCAYO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Tarazona (Zaragoza), polígono industrial, parcela número 56, el próximo día 1 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 2 de diciembre de 1989, a la misma hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente sobre la gestión social durante el presente ejercicio 1989.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de anterioridad a aquel en que se celebre la Junta.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Julio Beltrán Fernández.-6.528-D.

### OMS IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Oms Ibérica, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 506, quinto, segunda, el próximo día 29 de noviembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Ratificación de la gestión del Administrador.

Cese y nombramiento de Administrador de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos pertinentes.

Barcelona, 6 de noviembre de 1989.-El Administrador, Michael Bach.-14.991-C.

### SALMON ATLANTICO DE GALICIA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado asesor, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 29 de noviembre, a las diez treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Cabo Villano, Camariñas (La Coruña), en primera

convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 30 de noviembre, a igual hora y en el mismo lugar, si no se hubiera reunido el número de acciones legalmente precisas para su celebración en primera, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aportación de recursos.

Segundo.-Autorización, si procede, al Consejo de Administración, para poder ampliar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se tomen.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión.

Camariñas (La Coruña), 10 de noviembre de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Mazón Heras.-15.006-C.

### CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Cafeterías California, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en Madrid, en las oficinas de la calle de Valores, número 1, a las ocho treinta horas del día 30 de noviembre de 1989, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 1 de diciembre de 1989, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social de «Cafeterías California, Sociedad Anónima».

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobar la fusión de «Cafeterías California, Sociedad Anónima», por absorción de «Panificadora el Águila, Sociedad Anónima», por la que la Sociedad absorbida se disuelve sin liquidación, pasando en bloque, a título de sucesión universal, todo su Patrimonio activo y pasivo a «Cafeterías California, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, quien lo recibe por el mismo título, emitiendo el capital necesario para canjear las acciones de «Panificadora el Águila, Sociedad Anónima», que quedan anuladas. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio que resulte de la valoración del patrimonio neto, según Balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

Cuarto.-Aprobar el Balance de fusión de «Cafeterías California, Sociedad Anónima», cerrado al día anterior a la celebración de la Junta, y aprobar la gestión social, la Memoria, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de resultados del período 1 de enero a 30 de noviembre de 1989.

Quinto.-Aprobar la relación de canje entre las acciones de «Cafeterías California, Sociedad Anónima», y «Panificadora el Águila, Sociedad Anónima».

Sexto.-Aprobar conforme a la citada relación de canje la ampliación de capital de «Cafeterías California, Sociedad Anónima», y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Someter la eficacia de los acuerdos de fusión y, en general, de los actos con ella relacionados, a la condición suspensiva que por el Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que se soliciten al amparo de la legislación vigente sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas, contenido en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio.

Octavo.-Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la adopción de cuantos acuerdos requiera la efectividad y buen fin de los

acuerdos adoptados, y para realizar cuantas gestiones y actuaciones sean necesarias.

Noveno.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales sobre derecho de asistencia a la Junta y delegación del mismo, para lo cual podrán efectuar el depósito de sus acciones en la calle Valores, número 1, en horas de oficina.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.-El Presidente.-15.010-C.

### ESBELT, S. A.

#### Junta general extraordinaria

A solicitud de accionistas, que representan más del 10 por 100 del capital social desembolsado, se convoca a los accionistas de «Esbelt, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Provenza, número 385, de Barcelona, el próximo día 4 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, al día siguiente, a la misma hora, para tratar los extremos contenidos en el siguiente Orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos 2.º, 3.º y 32 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Delegación para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 3 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Xargay Fontboté.-6.476-D.

### LLOBET RIBAS, S. A.

A petición de accionistas de esta Sociedad, que representan a más del 10 por 100 de su capital social, y al amparo del artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 28 de noviembre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Acción de responsabilidad contra los Administradores por abuso de facultades.

Barcelona, 3 de noviembre de 1989.-El Consejero delegado, Jorge Llobet Cork.-6.514-D.

### ALIMENTARIA DEL GENIL, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Alimentaria del Genil, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en Puente Genil (Córdoba), carretera de Osuna-Lucena, kilómetro 28,200, a las diecisiete treinta horas del día 30 de noviembre de 1989, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 1 de diciembre de 1989, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobar la fusión de «Alimentaria del Genil, Sociedad Anónima», por absorción de «Sevillana de Expansión, Sociedad Anónima», por la que la Sociedad absorbida se disuelve sin liquidación, pasando en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio activo y pasivo a «Alimentaria del Genil, Sociedad Anónima», Sociedad absorbente, quien lo recibe por el mismo título, emitiendo el capital necesario para canjear las acciones de «Sevillana de Expansión, Sociedad Anónima», que quedan anuladas. Los accionistas que se separen de la Socie-

dad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio que resulte de la valoración del Patrimonio neto, según Balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

Segundo.-Aprobar el Balance de fusión de «Alimentaria del Genil, Sociedad Anónima», cerrado al día anterior a la celebración de la Junta, y aprobar la gestión social, la Memoria, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de resultados del periodo 1 de enero a 30 de noviembre de 1989.

Tercero.-Aprobar la relación de canje entre las acciones de «Alimentaria del Genil, Sociedad Anónima», y «Sevillana de Expansión, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Aprobar conforme a la citada relación de canje la ampliación de capital de «Alimentaria del Genil, Sociedad Anónima», y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Someter la eficacia de los acuerdos de fusión y, en general, de los actos con ella relacionados, a la condición suspensiva que por el Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que se soliciten al amparo de la legislación vigente sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas, contenido en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio.

Sexto.-Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la adopción de cuantos acuerdos requiera la efectividad y buen fin de los acuerdos adoptados, y para realizar cuantas gestiones y actuaciones sean necesarias.

Séptimo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales sobre derecho de asistencia a la Junta y delegación del mismo, para lo cual podrán efectuar el depósito de sus acciones en el domicilio social en horas de oficina.

Puente Genil, 8 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.011-C.

### NOTARIA DE DON CARLOS RAMOS VILLANUEVA

Carlos Ramos Villanueva, Notario del ilustre Colegio de Bilbao, con residencia en Durango,

Hago saber: Que el día 11 de diciembre de 1989, a las doce horas, en la Notaría de mi cargo, calle Urbarri, número 23, de Durango, se venderá en pública subasta, en aplicación del procedimiento ejecutivo extrajudicial, una parcela de terreno, sita en la jurisdicción de Durango, al sitio de San Fausto, con una superficie de 3.278 metros 50 decímetros cuadrados, sobre la que hay edificadas tres naves. Esta finca es propiedad de «Tadu, Sociedad Anónima Laboral».

El tipo que servirá de base a la subasta asciende a la suma de 120.000.000 de pesetas. Los interesados podrán examinar, en mi despacho, la documentación pertinente, incluida la certificación registral de cargas.

Para participar en la subasta los licitadores deberán depositar, en poder del Notario, el 10 por 100 del precio fijado como tipo para la subasta.

Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes a los del actor continuarán subsistentes y el rematante los acepta y quedará subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que no se cubra esta primera subasta se celebrará una segunda el día 5 de enero de 1990, a idéntica hora y con las mismas formalidades y tipo.

Durango, 7 de noviembre de 1989.-El Notario.-15.012-C.

### CAJA DE AHORROS DE JEREZ

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y 20 de los vigentes Estatutos de esta Caja de Ahorros, se convoca Asamblea general ordinaria para el vier-

nes, día 15 de diciembre de 1989, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en el Auditorio de la Institución, polígono de San Benito, de esta ciudad de Jerez, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea general.

Segundo.-Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Tercero.-Informe de la Presidencia sobre la evolución de la Entidad.

Cuarto.-Informe semestral de la Comisión de Control de la gestión económica y financiera de la Entidad.

Quinto.-Directrices básicas de actuación para el próximo ejercicio.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Jerez, 3 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Domínguez Conejo.-14.968-C.

### GALERIAS PRECIADOS, S. A.

28006 MADRID

María de Molina, 54

EMISION DE OBLIGACIONES NOVIEMBRE 1986

Aviso de pago del cupón número 6

Vencimiento 26 de noviembre de 1989

El día 26 de noviembre de 1989, «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», hará efectivo el importe del cupón número 6 de la emisión de referencia.

El importe nominal del cupón de 550 pesetas será satisfecho previa deducción de la retención del 25 por 100 a cuenta del IRPF, resultando un importe líquido de 412,50 pesetas.

El pago se hará efectivo a través de los Bancos Bilbao, Central, Exterior de España e Hispano Americano, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y en el domicilio social de «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», justificándose el pago mediante estampillado de los títulos en el lugar reservado al efecto.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Consejero delegado, Peter Augustus Edward Carr.-15.007-C.

### GALERIAS PRECIADOS, S. A.

28006 MADRID

María de Molina, 54

EMISION DE OBLIGACIONES NOVIEMBRE 1986

Amortización del 50 por 100 de los títulos emitidos

El día 26 de noviembre de 1989, «Galerías Preciados, Sociedad Anónima» amortizará la mitad de las obligaciones emitidas, es decir, títulos por un importe de 3.500.000.000 de pesetas, en conformidad con lo dispuesto en la estipulación cuarta de la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias, otorgada ante el Notario de Madrid, don José Antonio Escartín Ipiéns, el 29 de octubre de 1986, con el número 3.512 de orden de su protocolo.

Las peticiones de amortización recibidas en plazo legal ascienden a 556.642 títulos, por lo que se procederá a prorrateo entre las solicitudes. El porcentaje de prorrateo es el 62,8770 por 100.

El pago de los títulos que resulten amortizados se realizará a través de los Bancos Bilbao Vizcaya, Central, Exterior de España, Hispano Americano y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, así como en el domicilio social de «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», debiendo justificarse el pago mediante la entrega de los títulos.

«Galerías Preciados, Sociedad Anónima» emitirá un nuevo resguardo acreditativo de los títulos que no sean objeto de amortización como consecuencia del prorrateo.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.-El Consejero delegado, Peter Augustus Edward Carr.-14.989-C.

### ANÁLISIS DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A. SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S. I. M.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, 92, Madrid, el próximo día 27 de noviembre, a las once horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el día 28, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

#### Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.  
Segundo.-Nombramiento de cargos.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.  
Cuarto.-Facultar para elevar a escritura pública a personas con poderes suficientes los anteriores acuerdos.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.-15.001-C.

### COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle Bac de Roda, números 156-160 (esquina Perú), de esta ciudad, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 4 del mismo mes de diciembre próximo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Tratar y, en su caso, acordar sobre la ampliación del capital social y consecuente modificación estatutaria.

Segundo.-Nombramiento de dos nuevos Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de octubre de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Marqués Guardia.-14.981-C.

### GESTIÓN COLECTIVA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad con intervención de Letrado asesor conforme a lo previsto en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y disposiciones complementarias, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 27 de noviembre de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 40 bis, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 28 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y resolverá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social de la Compañía en la cuantía y condiciones que acuerde la Junta general, y delegación en el Consejo de Administración de la ejecución del acuerdo facultándole para señalar

la fecha en que deba llevarse a cabo el aumento y fijar las condiciones accidentales del mismo. Así como para la realización total de cualquier acto necesario para la ejecución de este acuerdo.

Segundo.-Solicitar la admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan con motivo de la ampliación de capital acordada y facultar al Consejo de Administración para la ejecución de este acuerdo.

Tercero.-Informe sobre los futuros planes de inversión de la Compañía y propuesta al Consejo de Administración para el desarrollo y ejecución de los mismos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.  
Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, cualesquiera que sea el número de acciones que posean y que, al menos, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, hayan depositado sus títulos en el domicilio social o en alguna Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.972-C.

### ROBLES ABOLAFIO, RÍOS Y TRIANA, S. A. (RARTSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Robles Abolafio, Ríos y Triana, Sociedad Anónima» (RARTSA), con CIF A-29145711, a la Junta general universal extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 1 de diciembre de 1989, a las diez horas, en Málaga, plaza de Uncibay, número 8, segundo, 8, en primera convocatoria, o en su caso, al día 2 de diciembre de 1989, en el mismo lugar, a las once horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social y modificación correspondiente del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Financiación de la Empresa.  
Tercero.-Venta de acciones de la Sociedad.

Cuarto.-Ampliación del objeto social y consecuente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Evolución económica de la Empresa.  
Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general universal extraordinaria de accionistas.

Málaga, 8 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Díaz Palomo.-14.984-C.

### EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Emisión de obligaciones de 18 de noviembre de 1972

Pago de cupón: El próximo día 18 de noviembre vence el cupón número 34 de la citada emisión. El importe neto de cada cupón es de 36,25 pesetas.

Amortización de obligaciones: Verificado el sorteo para la amortización de 85.500 títulos de la citada emisión, ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los números: 1.963 al 20.585, y 34.836 al 101.712, ambos inclusive.

Los tenedores de estas obligaciones, de acuerdo con la escritura de emisión, podrán optar por canjear sus obligaciones por acciones de la Sociedad.

Los obligacionistas que no opten por el canje, se les reembolsará de las amortizadas a partir del 18 de noviembre de 1989, a la par y libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 1.000 pesetas por

título debiendo llevar adheridos los cupones número 35 y siguientes.

Los pagos de estos cupones y de las obligaciones amortizadas pueden hacerse efectivo a sus vencimientos en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.-14.970-C.

### INVERMAPFRE, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 25, de Madrid, el próximo día 27 de noviembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, ya que se considera que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Delegación de facultades en el Consejo de Administración para realizar ampliaciones del capital social con el límite previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, simples o convertibles, sin previo acuerdo de la Junta general.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta general los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro correspondiente cinco días antes de la celebración de la Junta general.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.977-C.

### YOCON, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Yocon, Sociedad Anónima», el día 30 de noviembre de 1989, en la avenida de Aragón, 170, de Madrid.

#### Orden del día

Presentación y aprobación del estado de cuentas de la Sociedad.

Estado actual y posibilidad de ampliación del capital social.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-Ovidio Cortijo Larrey, Administrador único.-14.956-C.

### COMERC INTERNACIONAL RAMADER DE CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el 30 de noviembre de 1989, a las diez horas, en calle Arribau, 198, Barcelona, y, si procede, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Uno. Disolución y liquidación de la Sociedad.

Dos. Cese del Consejo de Administración y Consejeros delegados y aprobación, en su caso, de su gestión social.

Tres. Aprobación del Balance de liquidación.

Cuatro. Determinación de la cuota del activo a repartir a los socios.

Cinco. Delegaciones y apoderamientos para ejecutar acuerdos.

Barcelona, 7 de noviembre de 1989.-El Consejero delegado.-14.983-C.

## GOLD FILLED ESPAÑA IMPORT/EXPORT, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Arturo Soria, número 310, el día 29 de noviembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de noviembre de 1989 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 3.º objeto de la Sociedad.

Segundo.—Aumento del capital social en la cuantía y condiciones que acuerde la Junta general, con modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlos a la ampliación acordada.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Domínguez.—14.992-C.

## PUBLILINEA, S. A.

De conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, a celebrar el día 30 de noviembre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, ambas en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, avenida Diagonal, número 339, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, en su caso, de aumento de capital de la Sociedad y consecuentemente modificación del artículo referido al capital de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.634-10.

## PALFE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas de la Entidad «Palfe, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Sol, 8, de Palma de Mallorca, el día 30 de noviembre del presente año, a las dieciocho horas y en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, a fin de adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

— Ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

— Nombramiento Consejo de Administración.

Palma de Mallorca, 2 de noviembre de 1989. El Administrador único, Jaime I. Torres Comas, 6.397-D.

## PRIMULA, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1989, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 21, de Madrid, y, en

su caso, el día siguiente, 29 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y resolverá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, cualesquiera que sea el número de acciones que posean, y que, al menos, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, hayan inscrito sus acciones en el Libro de socios.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.973-C.

## SUMINISTROS COMERCIAL DEYMA, S. A. L.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las veinte horas del día 12 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, o bien el día 13 de diciembre de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Adquisición por la Sociedad de las 24 acciones ofertadas por la accionista doña Trinidad Gómez Jiménez o, en su caso, entrada de un nuevo socio conforme a lo previsto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Granada, 19 de octubre de 1989.—José Ernesto Delgado Beltrán.—6.429-D.

## NUTEDICO, S. L.

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que la Junta general universal de la Sociedad «Nutedico, Sociedad Limitada», celebrada el 6 de octubre de 1989, aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Caja y Bancos .....	532.106
Gastos de constitución .....	28.575
Pérdidas y Ganancias .....	339.319
<b>Total Activo .....</b>	<b>900.000</b>
Capital .....	900.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>900.000</b>

Alcalá de Henares, 6 de octubre de 1989.—El Liquidador, Javier García Alonso.—6.431-D.

## PARKINGS VILA OBERTA, S. A.

### Junta general de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala social del edificio «Vila Oberta», calle Sant Jaume, número 16, el próximo día 10 de diciembre de 1989, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11,

a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.—Memoria, cuentas sociales y Balances correspondientes al ejercicio de 1987. Gestión del Consejo de Administración e informe de los accionistas censores de cuentas y designación de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Segundo.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración y de las escrituras otorgadas el día 5 de agosto de 1988, y a la de aclaración de 3 de mayo de 1989, autorizadas por el Notario don José Gómez Pascual.

Tercero.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos de la Compañía.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Presentación de estudio económico y propuesta de transmisión de activos patrimoniales.

Sexto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Granollers, 26 de octubre de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, J. C. Portet Alegret.—6.374-D.

## ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMON, S. A.

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

#### Carretera C-811, kilómetro 2,200

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión del día 17 de octubre de 1989, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 4 de diciembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 5 y 7 de los Estatutos sociales para convertir las acciones al portador en nominativas, y todas las adaptaciones estatutarias que resulten obligadas en los artículos 13 y 14 de los Estatutos.

Segundo.—Renovación o ratificación del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 20, último párrafo, de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de octubre de 1989.—El Secretario, Lizardo Martell Cardenas.—Visto bueno: El Presidente, Juan Domínguez Cardenas.—6.352-D.

## AEROMARKET EXPRESS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas de la Entidad «Aeromarket Express, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Sol, 8, de Palma de Mallorca, el día 30 de noviembre del presente año, a las diecisiete treinta horas y en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, a fin de adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Ampliación de capital de la Sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 2 de noviembre de 1989. El Consejero-delegado, Jaime I. Torres Comas, 6.398-D.